

Guayaquil, 29 de marzo de 2019

Sres.

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
GÓNDOLAS & PERCHAS S.A. GONPERSA**
Ciudad.-

De mis consideraciones,

En cumplimiento a las normas legales y a las disposiciones estatutarias, y siendo parte de las responsabilidades y deberes del alto cargo que ustedes me han confiado, me permito presentar el informe de las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2018. Durante la administración tenemos que la compañía no género movimientos.

Adjunto a la misma el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado, Estado de Flujo de efectivo y Estado de Cambio de Patrimonio.

Indico a ustedes que los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018, han sido elaborados con las Normas Internacionales de Información Financieras para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES) y las normas dictadas por la Superintendencia, Valores y Seguros vigentes en el país.

Atentamente,



Milton Luzuriaga Iñiguez
Representante Legal
INMOBILIARIA LUZ Y CAMPO